

## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

## LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-010/2024 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PORTÁTILES" (SEGUNDA VUELTA)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las once horas del día veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas 2305 Zona 1, Interior "L-11" y "L-101", Colonia Las Torres, C.P. 44920 Guadalajara, Jalisco, para llevar a cabo la etapa de presentación y apertura de proposiciones correspondiente a LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-010/2024 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PORTÁTILES" (SEGUNDA VUELTA), en cumplimiento a lo establecido en los artículos 65 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el 67 y 68 del Reglamento de dicha Ley, para tal efecto se encuentran presentes por parte de la convocante:

Maestro Giovanni Joaquín Rivera Pérez, Director General Administrativo y Secretario Técnico y Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del multicitado Tribunal.

**Licenciada Alicia Yadira Gaona Sánchez**, Representante del Órgano Interno de Control de este Tribunal.

**Ingeniero Eibar de Jesús Quezada González**, Representando en este acto al Área Requirente del Tribunal.

Se apertura el acto a las 11:05 horas, dando inicio con el ingreso de la propuesta en sobre cerrado que se presentó previo a este evento, mismo que quedó registrado en tiempo y forma en la respectiva lista de asistencia; haciendo del conocimiento que el participante quien presentó el sobre decidió retirarse sin presenciar este acto, siendo el que a continuación se describe:

| No. | LICITANTE   | PRESENTÓ LA PROPUESTA:   |
|-----|---|--------------------------|
| 1.  | SERVICIOS INFORMÁTICOS AVANZADOS, S.A.<br>DE C.V. | VICTOR ESTRADA GUTIÉRREZ |

Se procedió a recibir el sobre de la propuesta del licitante en cita haciendo constar que el mismo se encuentra cerrado el cual no se abre por no contar con al menos dos propuestas susceptibles de ser analizadas de conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo estipulado en el Reglamento de dicha Ley; en consecuencia se declara desierto el proceso de licitación pública en segunda vuelta y se aprueba llevar a cabo el procedimiento de adquisición mediante adjudicación directa de acuerdo al proceso establecido en la Ley en cita.







La presencia del representante del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, tiene como finalidad el verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso se emita.

## CIERRE DEL ACTA

Se cierra la presente acta a las 11:10 horas del día de su inicio, sin existir algún otro comentario que hacer constar, firmando al margen y al calce las personas que intervinieron en este acto, la cual se pone a disposición de los licitantes a partir de este momento para efectos de notificación.

Maestro Giovanni Joaquín Rivera Pérez

Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

Licenciada Alicia Yadira Gaona Sánchez

Representante del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

Ing. Eibar de Jesús Quezada González

Representando en este acto al Área Requirente del Tribunal.